

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Bada-  
 joz, trimestre, pts. 1 50  
 Fuera, semestre... 3 00  
 Extranjero, al año... 8 00  
 Número atrasado... 0 25  
 Las suscripciones no  
 pueden ser por menos de  
 tiempo señalado.  
 Anuncios y comunicados  
 á precios convencionales.  
 Pago anticipado.

# LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 9

AÑO V.

VILLANUEVA DE LA SERENA 25 DE MAYO DE 1896.

NÚM. 293

ADVERTENCIAS.

Se publica los días  
 5, 10, 15, 20, 25 y  
 30 de cada mes.

Los escritos se publica-  
 rán bajo la responsabili-  
 dad de sus autores.

No se devuelven los ori-  
 ginales.

Se dará cuenta de toda  
 obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la castidad, contra la religión.—(San Julián de Toledo)

El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII)

Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las persona todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO  
 LAS PEREGRINACIONES A LOS SANTUARIOS  
 DE MARIA SANTISIMA.

### Oración cotidiana

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que promuevan los fieles con valor las peregrinaciones á los santuarios de vuestra Inmaculada Madre y Madre nuestra en público testimonio de fé y de piedad.

#### PROPÓSITO.

Vencer el respeto humano ó pusilanimidad que impide tomar parte en las manifestaciones públicas del culto católico.

## LO DE AHORA.

La verdad es que *el más prestigioso de nuestros hombres de Estado*, como llamó *El Nacional* al Sr. Cánovas del Castillo no gana para *planchas* desde un año á esta parte.

Con toda la solemnidad de su *indiscutible prestigio*, *profetizaba* en plenas Cortes el año pasado que las celeberrimas reformas antillanas servirían para asegurar la paz en Cuba; y, efectivamente, pocos días después de su *profecía* nos anunciaba el telégrafo el comienzo de la guerra separatista que aida, sin señales de extinguirse, en la gran Antilla, consumiendo la sangre y los tesoros de España. Después, en el doloroso Calvario de nuestra negociaciones con los Estados Unidos, no ha cesado de proclamar la *buená amistad* de aquel gobierno para con nosotros; y de ensalzar la *corrección* de su conducta diplomática: *buená amistad y corrección* de que ya estamos los españoles casi tan hartos como del desgobernio del Sr. Cánovas del Castillo. Y ahora en los precisos momentos en que surgía el conflicto del *Competidor*, última vergüenza que la *buená amistad y corrección* de los yankees nos proporciona, nuestro *prestigioso estadista* se atreve á llamar *leales amigos* á los Morgan y compañía, nada menos que en el discurso de la Corona á las Cortes:

Verdad es que el bueno del hombre no quiere tener la exclusiva en eso de las *planchas*, y comparte el privilegio con el Ministro de Estado que defiende en el Senado al gobierno de la gran *república*, cuando el Sr. Romero Girón protesta de las frases del tocinerio Morgan ha tenido la desvergüenza de lanzar contra las más altas instituciones del Estado Español, que, si quiera por estar representadas por una dama, deben merecer toda clase de respetos á quien de caballero se precie.

Pero, está visto que la *corrección* norteamericana corre parejas con la *prudencia* del Sr. Ministro de Estado que, á estas alturas tiene la frescura de afirmar con toda solemnidad, que el Presidente de la gran *república* «Es una honrada é íntegra personalidad que viene manteniendo los principios mas sanos del derecho internacional.»

Esto podría dispensársele al Sr. Cánovas del Castillo, que es andaluz; pero dicho por el Duque de Tetuán resulta el bromazo mas pesado que al pueblo español se le puede dar, porque no cabe suponer que el Sr. Duque tratara de *guasearse* tomando el pelo á los senadores que aún conserven *bienes raíces* en la cabeza.

Aunque, por otra parte, si se mira desapasionadamente la cuestión, ni el ministro de Estado ni el Presidente del Consejo son los únicos responsables de esas y las demás vergüenzas que de poco tiempo acá estamos sufriendo, es el pueblo español que tiene la... *paciencia*, il-

mémolo así, de aguantar que rijan sus destinos tales y tan *prestigiosos estadistas*.

Entre los cuales, claro es que no contamos solamente á los Sres. Cánovas, Tetuán, Elduayen, Pidal y demás corifeos de las huestes conservadoras; si no también á los Sagasta, Moret, Gamazo y los otros jefes del fusionismo, y á todos los conservadores y fusionistas de todas y cada una de las fracciones en que se dividen los partidos turnantes, y á todos los liberales de cualquier color y matiz; puesto que los unos, los otros y todos han sido y son los autores, cómplices y encubridores de cuantas desdichas y calamidades públicas venimos sufriendo desde mediados del pasado siglo.

Y es lo peor del caso que, como dice un refrán latino, «*ab asuetis non fit passio*»; y ya son tan ordinarios los desastres de la cosa pública que maldito si nos causa impresión y casi nos extraña el día en que los periódicos diarios dejan de contarnos algún nuevo estropicio de nuestros malhadados gobernantes.

Dios nos tenga de su mano: porque al paso que vamos, y si Él no lo remedia, no tardaremos mucho en perder del todo la noción de la vergüenza. Ya lo dice el refrán: dime con quien andas y te diré quien eres; y claro es que algo ha de servirnos tener á los yankees por nuestros *más leales amigos*.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

## Lo que menos preocupa Y LO QUE MAS INTERESA.

El sueño dorado de los padres de familia debiera ser la educación de sus hijos, pero aquellos han olvidado por completo (salvo contadísimas excepciones) un asunto sagrado, el que más indudablemente les interesa; y aun cuando demuestran grandes deseos y parece ser desviven y trabajan por el futuro bienestar de sus descendientes, no los creais, es la cosa que menos les preocupa.

No les preocupa, porque no ayudan al Maestro en los fines que realizar se propone; porque intentan robar al jefe de la Escuela las nobles atribuciones que al Maestro solo pertenecen; porque ridiculizan en presencia del niño el método, por ejemplo, seguido en la Enseñanza; el sistema que en la clase rige; las explicaciones del profesor; el carácter particular de este, etcétera, etc.

No les preocupa, porque llaman inepto al profesor que señala á los niños *extensas lecciones* (?), *lecciones difíciles de verdad* y más que *difíciles*, *profundas*, con esa *dificultad profunda* que caracteriza á los pequeños libros aprobados de texto en las Escuelas de primera Enseñanza, y esos hombres hacen creer á sus hijos, que son nuevos Sénecas, que su talento es grande, pero no deben estudiar tanto, es decir no deben obedecer al Maestro por no saber lo que manda; y si este se halla plenamente convencido de que al alumno le es sumamente posible aprender la lección señalada y pretende castigar la desaplicación, el padre se opone á ello; pero bien sabe decir á los pocos días que encuentra á su hijo un tanto *desaplicado*. ¡Jclaro! si al niño le consta que el Maestro no ha de castigar su pereza! Bien sabe decir que su hijo va olvidando lo que sabía y no se ruboriza cuando pide al Maestro explicaciones de *lo por qué* del rápido retroceso de su hijo. ¡Tan sencillo que es de explicar! La mayoría de las veces, el mismo alumno desaplicado es el que manifiesta al profesor los *buenos deseos* de su padre.

Sabido es por todo el mundo la notable influencia que ejercen en nuestra conducta los premios y castigos y tan

convenientes son y tan necesarios, que no hay en el Universo institución alguna, sociedad, república, nación ó imperio donde el consejo directivo no tenga establecido la recompensa para el que el bien practica y el castigo proporcionado á la gravedad de la falta cometida.

¿Qué sería de una sociedad sin presidente encargado de dirigir á los asociados á ella por el camino deseado? ¿Qué sería del pueblo donde no fuera conocida la vara de la justicia? ¿Qué sería de un Estado sin monarca que al delincuente castigara? Y el Universo-Mundo ¿cómo podría regirse sin la divina mano de Dios, que á los hombres amenaza con las penas eternas y temporales y promete recompensar con la felicidad de los Cielos? Y si el mismo Dios que es el Supremo Maestro así en su Ley lo tiene establecido, ¿podrá censurarse al de primera Enseñanza que mirando únicamente el bien del niño premie ó castigue aquellas sus acciones que libremente ejecutara? Y el padre que ni la más pequeña noción de Pedagogía posee ¿tiene títulos suficientes para enseñar al Maestro cómo se proporciona á los niños una perfecta educación?

La creencia de que sus hijos han nacido sabios, les hace tan obstinadamente apasionados, que, si nosotros concibiéramos en lo más remoto de nuestra imaginación, la idea de desempeñar en la sociedad papel tan ridículo como el que ciertos padres desempeñan, lo decimos con sinceridad: desde ahora renunciáramos al Matrimonio...

*Padres hubo que desgraciadamente murieron por haber educado mal á sus hijos*, nos dice la Sagrada Escritura y todo cuanto en ese libro se contiene es verdadero, como revelado por Dios de inteligencia infalible y de infinita sabiduría. ¿Qué será, pues, de aquellos hombres que, no solamente no dan á sus hijos la necesaria educación, si que además resueltamente se oponen á que el Maestro de una manera digna lo verifique? De los hombres que tal conducta siguen diremos también con el Sagrado Texto: *más les valiera no haber nacido*.

Al hombre que al matrimonio aspirase debiera exigírsele sufrir exámen de breves nociones pedagógicas como sufren ante el Párroco el de Doctrina cristiana, ó por lo menos una explicación clara, sencilla y ordenada del cuarto precepto del Decálogo; pues ¡cuán pocos son los padres que conocen las obligaciones para con sus hijos!

Prueba de que los padres no se creen aptos del todo para la completa educación de sus hijos, es que hasta los más ilustrados é instruidos, retribuyen al Maestro para este fin; y al efecto de que la educación y la enseñanza sean completas, el Gobierno de todos los pueblos tiene establecidos centros públicos de instrucción primaria, donde asisten gratuitamente los pobres de notoriedad, clasificados así en el padrón municipal.

*No todos los que enseñan, saben; ni todos los que saben, saben enseñar*, dice un profundo filósofo, cuya proposición nosotros acatamos como sabia y verdadera, pues no es la instrucción y el estudio solamente lo que dá aptitud al que á la Enseñanza se dedica, es también el amor á ese noble y santo trabajo unido al arte de enseñar. *Difícil es aprender á aprender* escribió el gran Pestalozzi; *árdua tarea aprender á enseñar* opina Gaspar del Campo; pero *más difícil y más árdua es la tarea de enseñar á aprender* decimos nosotros.

La gran paciencia que para enseñar se necesita, la tiene solo el Maestro como Maestro, pues conocemos á muchos de reputación y fama justamente merecidas, y, sin embargo, no se creen aptos para educar á sus hijos, quienes á otra Escuela asisten para recibir la necesaria y conveniente educación.

¿Qué viene esto á demostrar? Qué el

Maestro no mira á aquellos pequeñuelos como alumnos particulares; antes que el Maestro es padre y la pasión le ciega; pero como conoce á fondo la Ciencia pedagógica y está por lo mismo convencido que el padre no puede enseñar, de ahí el que tome actitud tan noble, mirando por el futuro bienestar de sus hijos.

Repetimos que el arte de enseñar solo el Maestro lo posee y nadie como él sabe oportunamente aplicar los premios y castigos, convenientes en extremo y más que convenientes, indispensables. La más pura moral así nos lo enseña. Santo Tomás de Aquino en su *Ethica*, artículo *De panis et praemiis* así lo hace constar y la caridad como la de este Santo Doctor solo puede ser comparada á la de San Francisco de Sales. (Esto hablando de los santos.)

Comete, pues, un grave pecado ante Dios, y una falta imperdonable ante la sociedad, el padre que pretende coartar al Maestro las atribuciones que á él solo por derecho propio pertenecen.

ALBERTO J. DE THOUS.

## LA POLÍTICA.

La política, sin la moral cristiana, es apasionada y sin entrañas. Su principio, es el engaño; su medio, el egoísmo; y su fin, el olvido y el desprecio.

El que huye de Dios y de su santa doctrina, por fuerza ha de dar con el diablo y con la iniquidad.

Entre católicos, no deben existir más partidos que el de los buenos, que sirven á Dios; y el de los malos ó sectarios y auxiliares de las sectas, que sirven consciente ó inconscientemente á Satanás.

El socialismo, que pretendiendo mejorar la suerte de los obreros, miente progreso para llegar á la igualdad de fortunas, destruiría, si alcanzase la victoria, al capital y al trabajo, por medio del anarquismo.

El orden completo ó el más perfecto posible, no lo conseguirá nunca la sociedad sin el temor de Dios, porque el respeto á las cosas santas y á toda autoridad, ahorra muchos gobernantes y generales. Hace más bien un buen fraile predicando, que diez mil soldados luchando.

El egoísmo y el orgullo, son los dos pecados capitales del siglo que engendran á los cinco restantes.

La fraternidad verdadera es imposible, mientras los hombres no se humillen y amen de veras al prójimo.

La libertad sin Dios, no hará nunca hombres independientes, sino esclavos del caciquismo y de los *caciqueros*.

Pésima y parcial será, pues, toda política que elimine de sus leyes las sabias y santas máximas del Decálogo.

La esclavitud, la desigualdad y el odio entre hermanos, reinarán en la sociedad y en los reinos sin Dios, aunque se anuncien pomposamente con nombres santos, como la panacea universal de la política.

La política es, por fin, un lazo que, para castigar las prevaricaciones del siglo XIX, permitió Dios á Luzbel la pusiera en el camino de nuestra vida mortal, para que abriéramos los ojos y dijéramos: menos política y más religión, si queremos salvar de la deshonra, de la ruina y de mil desdichas á la nación.

FRAY CANELLES.

## ASÍ ES.

«Diriase que la guerra de Cuba es castigo de la Providencia, decretado con el sólo objeto de que salgan á luz todas nuestras culpas, ó más bien las culpas de cuantos han mandado en España desde



los comienzos del régimen constitucional.

Estas palabras en boca del *Heraldo de Madrid* vienen á ser confirmación plena de lo que hace mucho tiempo venimos diciendo: Que todos los males lamentados en nuestra desdichada España son originarios del racionalismo.

Ciertamente; desde los comienzos del régimen constitucional, fase primera con que se nos presentó el liberalismo, no hemos experimentado más que las continuas y dolorosas convulsiones de la revolución, empujándonos de libertad en libertad á la mayor esclavitud.

Con las expansiones del naturalismo; con el predominio de las ideas sensualistas, se ha empequeñecido el espíritu nacional; se han como atargado esas pujantes aspiraciones de lo grande, de lo inmortal, de lo imperecedero.

La guerra de Cuba es, efectivamente una de las consecuencias legítimas y forzadas del mal arte de gobernar.

Una insurrección como la de nuestra hermosa Antilla no es de un día, ni tan secretamente se fraguaba, que la propaganda pudiera pasar inadvertida á un gobierno previsor.

Se toleraron, por virtud de racionalista *libertad de imprenta*, multitud de periódicos que sembraban la semilla de la rebelión; en virtud de la *libertad de asociación* se toleraron círculos laborantes bajo el descarado título de *Autonomistas*; en virtud (¡cuánta virtud!) del librepensamiento y de la *libertad de conciencia* se toleraron á los masones (como se toleran en Filipinas) para que ensayasen todos sus diabólicos resortes á fin de arrancar á la Religión y á la Patria tantos hijos que ingratos esgrimieron el puñal y blasfemaron contra Dios.

A la masonería, al liberalismo, tenemos que agradecer la prosperidad de la agricultura, muerta de hambre, el encumbramiento de nuestra dignidad de españoles puesta á los pies de los yankees, el progreso moral que consiste en vomitar blasfemias tanto en la prensa como en la calle, la apotheosis del naturalismo en el teatro con todos los encantos de su repugnante desnudez... y tantos y tantos *triumfos* conquistados desde el año 20 á fuerza de escándalos, de motines y rios de sangre.

¿Y para todo esto se ha proclamado en la Península el sufragio universal? ¿Para todo esto se intentan plantear en Cuba las desdichadas reformas? ¿Este es el fruto del liberalismo?

Pues... no queremos libertades que nos uncan al carro de la servidumbre; renegamos de esos progresos que nos empobrecen, y maldicimos esos triunfos que son baldón y estigmas de ignominia, y nos apartan de Dios y nos hunden en la barbarie.

Venga el *rebógado* siglo de oro; vuelvan *obscurantistas* Felipes; cuando España era reina de dos mundos; cuando el nombre español era respetado por toda la redondez de la tierra; cuando se creía en Dios y Dios nos favorecía.

El *non serviam* del liberalismo con sus constitucionales gobiernos, con sus ideas naturalistas, con sus decantados progresos *refomadores*, conseguirá que el robusto León español lama humillado y famélico las inmundas pezuñas del cerdo yankee.

¡Plegue al Cielo que así no sea!  
A. DE LA C.

## ¿Ha visto usted?

¿Ha visto V., D. Emilio?

¿Ha visto V. que zaragatero, y qué mal criado, y qué incivil le ha salido su hijo mayor, el sufragio universal?

Mire V. que no hay por donde cogerlo.

Pensaba yo que á ese mayorazgo lo iban á hacer bueno sus hermanos menores el Jurado, el matrimonio civil, la libertad de imprenta y demás propincuos; pero ni por esas: todos son peores.

D. Emilio, señor mio. ¿Vive V. todavía? ¿Es posible que un padre sobreviva á la de hora de sus hijos? ¡Ira de Dios!

¿Cómo no desautoriza V., quitándole la primogenitura, á ese monstruo que después de haber desgarrado las entrañas de su madre la libertad, después de una difeñe estrepitosa, durante la cual no ha quedado títere ni plato por romper en la casa democrática, sale ahora, llegado ya á la mayoría de edad, hecho un pendenciero indolente, un a quilón de baja estofa y un bergante por sus cuatro costados?

Contémpleselo V. bien, D. Emilio, no tiene un pelo digno de recomendación.

Malo nació, malo ha sido en lo que lleva de años y, lo que es peor, malo promete ser para *in æternum* ¡Pobre padre!

Comprendo cuán profundas amarguras ha de devorar V. para sus entros, amigo D. Emilio, al tropezar por esas callas al Abel de sus amores de otros tiempos, convertido en un maldito Caín; comprendo la decepción tremenda que ha de experimentar su espíritu delicado al encontrarse con su hijastro, arrastrando por el lodo los blasones de la familia; lo que ha de humillarle á V. ver convertido en un presidiario suelto al que V. quiso criar y educar para ser un espejo de virtudes cívicas y caballerescas.

Eso tiene el forjarse ilusiones.

Hubiera V. creído á D. Antonio que le decía: ese chico será un borracho, y vaya si tenía razón.

Aunque no toda la culpa la lleva el chico; porque también D. Antonio ha hecho cuanto ha estado en su mano para que la profecía se cumpliera; y si el Sufragio universal es hoy un alcoholizado de remate, débelo en parte á D. Antonio, que más de tres y más de cuatro veces hále brindado con el *amilico* de sus bien repletas bodegas.

De Práxedes no digo nada. D. Emilio; ese es otro pillo que nunca le ha tenido ley á su hijo de V.

Para que se fie uno de amigos. Don Práxedes, el grau amigo de V., D. Emilio, le ha metido en la cabeza á Sufragio no pocas barbaridades.

¡Ah! Créame, D. Emilio, el chico de V. es malo, porque V. no es muy bueno; pero así y todo, no le cargo en cuenta, ni es fácil que se la cargue nadie, toda la responsabilidad de la perdición de su hijo.

Entre Antonio y Práxedes, compañeros suyos de de la infancia, le han puesto á ese chico que ni para perros que V. lo destine.

El primero le ha hecho correr de juergas por *huertas, bosques y romerales* que no hay más que pedir. Del otro no digo nada; ¡fe de los bravucones del barrio, fundador de la *partida de la porra* y progresista por más señas, no pregunte usted si Sufragio será un real y aprovechado camorrista.

¡Vaya un hijo, D. Emilio!

Una alhaja.

¿Ha visto V.?

JOSÉ MATAMOROS.

## La masonería y el socialismo

Es muy instructivo el siguiente documento que tomamos de la *Revue Catholique de Coutances et Avranches*:

«GRUPO DE ACCION DE LOS MASONES SOCIALISTAS  
DECLARACION.

«O. de París 2 de Junio de 1888 (E. V.)»

«Q. H.: Los principios proclamados por la Revolución, y la divisa republicana *Libertad, Igualdad, Fraternidad*, son la expresión de las ideas elaboradas por nuestros HH. á fines del siglo XVIII. Estas ideas, diseminadas por la tierra, han dado el grandioso movimiento moderno, acabando por constituir en Francia el gobierno de todos para todos.

«En el orden político, nuestra obra que es la República basada en el sufragio universal, está á punto de ser un hecho merced á nuestros constantes esfuerzos durante un siglo.

«Mas no porque la República exista, ha concluido nuestra labor de iniciados.

«No, Q. H.»

«Si el derecho no quiere degenerar en ilusorio, tiene que tener por consecuencia un hecho positivo, una transformación social; el derecho y el sufragio universal quedarían reducidos á un señuelo, si la existencia, la seguridad y la instrucción integral, no estuvieran garantizadas á todos y cada uno de los miembros de la colectividad soberana.

«Los hombres de la Revolución hubieron de pensar en destruir para siempre el feudalismo, y dar á cada ciudadano los medios de adquirir la independencia con la destrucción de los señoríos, la desvinculación de los bienes á la muerte del jefe de la familia, y la abolición de los privilegios de la nobleza y del clero.

«Pero en el transcurso del siglo, la concentración de los capitales, echando

mano de los progresos de la maquinaria, ha creado un orden de cosas que tiene nada menos que á de truir, bajo el punto de vista social, los efectos de la Revolución. Este orden de cosas ha dado por resultado la servidumbre en las masas laboriosas y el decaimiento en el estado republicano.

«Hoy por hoy, el hecho social es la negación del derecho político; y á esa negación se debe el mal estar de la actual sociedad. Debemos, pues, trabajar en armonizar el hecho con el derecho.

«Para lograr este resultado, se hace preciso que los títulos del trabajo nacional, que no pueden ser poseídos individualmente por el que los ha efectuado, vengán á ser propiedad colectiva, en vez de serlo del feudalismo capitalista. En otros términos: es necesario que la República, amenazada por una oligarquía financiera, extienda el radio de su acción al terreno económico, único que puede cimentarla sobre base indestructible. En una palabra: hay que republicanizar la propiedad, ni más ni menos que el tercer estado republicanizó el poder. Tal es la consecuencia lógica de la Revolución y del sufragio universal.

«Esta obra que consiste en implantar la República social, debe ser preparada y llevada á término por los masones ilustrados.

«Nuestros HH. del siglo pasado supieron conquistar el derecho de gobernarse por sí mismos, y transmitírnoslo; á nosotros toca Q. H. continuar su misión, proclamando que en una sociedad donde la soberanía reside en la nación, la propiedad tiene que ser nacionalizada, toda vez que cada miembro de la colectividad soberana tiene que tener asegurada la existencia y la instrucción integral.

«Con el objeto, Q. H., de mancomunar los esfuerzos de los socialistas pertenecientes á nuestra Orden, hemos constituido un grupo de acción de masones socialistas, para que aporten sus luces al acervo común.

«Dignos, Q. H., remitirnos vuestra adhesión individual á la declaración que os dirigimos.

«La próxima reunión, tendrá por objeto discutir y votar los estatutos y reglamentos.

«Las adhesiones deben ser remitidas á los HH. R. Tamisier, secretario, calle des Ecoles 33 (L. *La République Démocratique*); Vacher, tesorero, calle del Temple 131 (L. *La République Démocratique*); Andrieu, calle de Nuestra Señora de las Victorias 7 (L. *La République Démocratique*); Imhoff, calle de Scheffer 7 (L. *L'Amili*); Larcher, calle de San Marcos 25 (L. *Les Droits de l'Homme*); Luis Martín; Boulevard Voltaire 56 (L. *La République Démocratique*); Perrodet, calle de San Marcos 25 (L. *La République Démocratique*); que son los miembros de la Comisión de iniciativa.

Es digno de notar, añade el referido periódico, que las lógicas *L'Amili*, *Les Droits de l'Homme*, y *La République Démocratique*, trabajan bajo la obediencia del Gran Oriente de Francia.»

*Et nunc reges intelligite; erudimini qui judicatis terram.*

## PASAVOLANTES.

A *La Región Extremeña* acusamos recibo de su número 3.153.

En el que vemos no se nos quiere citar, para que de nuestro periódico no se sepa su existencia fuera de las sacristías (!)

Vaya, pues, *Región*, que Vd. se alivie, y recuerde que muchas veces nos ha citado.

¿Qué los resultados no han correspondido á los deseos del republicano diario? Pues ¿qué culpa tenemos nosotros de las *inconsciencias y tumbos de La Región*?

Por otra parte, sepa que á este papel, sabiendo que nadie puede dar o que no tiene, le importa un bledo el que Vd. le nombre ó no.

Y más, teniendo en cuenta que es muy de uso en algunos no querer disentir después de probar fortuna y... ¿á qué decir más?

Tan es así, que si su democrática merced no quiere descender á citarnos, no descienda; pero, sin estampar nuestro título, le retamos á soldar las *cuentecillas* que, si mal no recordamos, quedaron pendientes por el silencio de *La Región*. Y deje de echárselas de despreciador.

El desprecio, aun en quien algo vale nunca fué (ni lo es) azón.

Y las reglas de urbanidad le prohiben,

Acaso ese periódico diga:

«La Lid debe dirigirse al señor N., autor del escrito, pues acá no hacemos más que publicar lo que se nos envía.»

(Y nos conviene, añadirá entre sí.)

Pues le contestamos, por *si acaso*, que, á más de que el tal autor se cura en salud, echánola de importante, que los ilusos abundan, nada tenemos que ver sino con el periódico.

Y no estamos por aceptar por bueno el sistema de *no decir nada por sí*, pero desahogar la tilis con los desahogos de cualquiera.

Con lo cual que... no queremos calificar el hecho.

A los desprecios de *La Región Extremeña* correspondemos citando muchas veces el título del republicano diario.

Y manifestándole que nos tiene á sus órdenes.

Y deseando que, aún ocultando nuestro título para que no llegue á ciertos sitios, que en ello no hay honra, y donde no hay ganancia la pérdida es segura, nos permita extender más y más la fama de *La Región Extremeña*.

Y por hoy terminamos diciendo al autor de esa... carta.

Vuestro silencio, acerca de nuestro título, nos tiene sin cuidado; y... quisieramos saber si el ser libre pensador y *comuniquero* de periódico republicano autoriza á faltar á la verdad.

Y tal vez nos dé gana, si tenemos un rato que echar á perder, poner en solfa vuestra carta.

Para diversión vuestra, de vuestros taponeiros compañeros y de *La Región*.

Por que ¡vaya si se presta la tal... carta!

Los cañallas de los insurrectos cubanos, defendidos por los *idem* yankees, como refutación de su maldad, ayudan á la dinamita y usan balas explosivas.

El procedimiento es condenado por todas las naciones civilizadas.

Sin embargo, los senadores yankees no dicen nada.

No parece sino que por su propia condición les gustan las granujerías de los mambises.

¿Y que no son poco *frescos*, es decir, sin vergüenzas los del *tio Sam*.

El *Journal de Washington*, hablando del suceso del *Competidor*, dice:

«No podemos permitir la matanza de ciudadanos americanos que se dedicaban al comercio, y debemos protestar en nombre del derecho de gentes.»

¿Qué tal? Aun nos van á querer pasar por honrados comerciantes los tales piratas.

No hay que preguntar que se entiende por comercio en aquel país de mercachifles.

Sucios son mireñe como se quiera.

Dice un periódico:

El número del periódico *Las Dominicales*, correspondiente al día de ayer 16, fué deunado por un artículo en que se excitó á los españoles al reconocimiento de la autonomía de Cuba.»

Vamos, tantas veces va el cántaro á la fuente hasta que se rompe.

Y eso parece le ha sucedido al periódico *el molinero*.

Lo que nos llamaba la atención era (y es) que e-e y otros excitasen á la revolución y campan tan libremente.

Celebraremos se *ate corto* á todo aquel que en estos momentos trate de realizar movimientos revolucionarios.

Del *Corriere della Sera*, de Milan:

«Si se propusiese á los italianos, por medio del *referendum*, esta pregunta: ¿Qué preferís, 300 diputados católicos ó el mismo número de francmasones? la mayoría sería, indudablemente, favorable á los primeros.»

Se explica, porque ya es bien conocida la maldita secta.

Donde menos se la conoce es entre muchos *hermanos*.

Los del montón *mandilero*, que son los más.

A los que la famosa luz masonica les tiene á oscuras.

¡Cuantos *hachos*! hay que no saben lo que se *masonizan*!

Estamos á la disposición de quienes quieran pruebas.

¡Pobre Crispi, si resultase verdad! Un tal Sr. Cavalotti, en la Cámara de



Diputados de la *Italia una*, ha pedido la publicación de ciertos documentos y que se procese al ministro Crispi.

Pero no hay que asustarse, pues no así como así se procesa á los ministros de la sistema.

Alguna garantía ha de tener la responsabilidad de ser ministro responsable.

Del Sr. Pi y Margall.  
No sabemos dónde dió una conferencia.

Y leemos:  
«Yo creo, dijo, que Cuba no se hubiese sublevado si se le hubiese concedido la autonomía, si se le hubiese dicho: tú tienes tu Parlamento, tu Gobierno y tu Hacienda.»

Desde luego, Sr. Pi.  
Pero por... porrotea V. demasiado.  
Dando á los insurrectos lo que quieren... estábamos en paz.

¡Cómo lo habrá mal-entendido!  
O lo que es lo mismo: Dejando á los republicanos plantear la república no republicanearian desde la oposición.

Y, Sr. Pi ¿no sabe V. más?  
Sí; sabe que por patriotismo y para terminar la guerra debe concederse á los insurrectos la autonomía.

¡Vaya y qué patriotismo!  
Huelgan los comentarios.

El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia ha prohibido el drama de Galdós, titulado *Doña Perfecta*, por ser inmoral.

El *Heraldo de Madrid*, denunciador del clero por si profesa tales ó cuales ideas políticas, como si el sacerdote no tuviera los mismos derechos que cualquiera otro ciudadano, se alza contra dicha prohibición.

Y morrión progresista calado y pluma en ristre, con su heráldica autoridad ha dicho que al citado Sr. Obispo le sería difícil demostrar dónde está la moralidad de ese drama.

Nada; en adelante los sacerdotes deberán ir á pedirle permiso al *Heraldo* para tener ideas políticas y los señores Obispos consultarle para saber si un libro es bueno ó malo.

¡Ay, *Heraldo*, que te constipas!

Según hemos leído, Joaquín Dicenta y otros autores y periodistas van á hacer una excursión por algunas provincias.

Les lleva la idea de comiquear, representando el impío drama *Juan José*.

Ahora bien; dedicando los productos para los heridos de la campaña de Cuba. Por supuesto, no hay que olvidarlo, deducidos todos los gastos.

Es decir; que se trata de viajar y de divertirse procurando no gastar dinero. Y despues, si algo sobra, para los heridos.

¡Combatan VV. la filantropía!  
Da para todo, cuando dá para lo primero y para lo último.

Lo primero en orden de preferencia la jerga, y despues lo que sirve de pretexto... si alcanza.

Detalle que confirma la bondad de la república mirada á través de ciertos cristales.

En *La Gaceta Hova* háse publicado el siguiente anuncio, según leemos en un colega:

«El viernes en Tanaarive.—Venta de esclavos: Una niña, 175 francos; un niño, 100; una mujer hecha, 110; un hombre hecho, 75 francos.»

¿Ven ustedes? Así ha llevado la republicana, humanitaria y masónica Francia la civilización á Madagascar.

Tolerando el comercio de carne humana.

Sin duda por efecto de la fraternidad republicano-masónica.

No nos ha sorprendido la correcta conducta del *Correo de Extremadura*.

Contestando, con sin igual nobleza, al *Pasavolante* que le dedicamos en nuestro último número, dice que nuestro escrito *Duños de la avaricia* le tomó *La Tribuna*, de Ciudad-Réal, olvidando así hacerle constar. ¡Pícaros olvidos!

En efecto, *La Tribuna* es uno de los colegas que nos honraron con la reproducción.

Y nosotros que somos (no que nos creamos padre de la criatura, como dice el tal *Correo*) solo damos á *La Tribuna* las gracias.

Lo que nos conviene hacer constar es que el *Correo de Extremadura* no quiere dar á cada cual lo suyo.

Gracias, señor *Correo*, y sepa que en *La*

*Tribuna* agradecemos la atención y en Vd... lo contrario.

Porque amor con amor se paga.

## Crónica de Badajoz.

Los profesores y alumnos del Seminario Conciliar celebraron el día 22 la fiesta de su titular San Atón con la solemnidad de costumbre. Los balcones del edificio se adornaron con colgaduras desde las primeras horas de la mañana, y á las diez y media se cantó por los mismos seminaristas, con bastante afinación, la misa del maestro Prado, dirigiendo el coro el organista beneficiado D. Francisco Call.

Asistió en el presbiterio el Rmo. Prelado, que dió la bendición á los concurrentes despues de terminada la misa; y por la tarde, acompañado de una sección de alumnos internos, fué á visitar la casa donde, según tradición, nació el santo Obispo de Pistoia, trasladándose despues á la Parroquia de Santa María la Real para asistir á la última novena de Santa Rita de Casia, que estuvo muy concurrida, así como la función que se había celebrado por la mañana, y cuya descripción detallada vá en otro lugar.

Ayer, domingo, tuvo lugar el solemne acto de la Comunidad pasual administrada á los enfermos y empleados del Hospital militar, cuyas salas se habían adornado con bastante gusto. Asistieron varios jefes y oficiales y una compañía de Baleares con música. La circunstancia de haber algunos enfermos de viruela hizo que el público no fuera tan numeroso como otros años.

El sábado por la tarde falleció el exconcejal y antiguo comerciante que fué en esta ciudad, D. Miguel de la Torre, despues de una larguísima y dolorosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación. Recibió los Santos Sacramentos y ayer se verificó el funeral, con asistencia del clero de las cuatro parroquias y acompañado de multitud de personas de todas las clases sociales. R. I. P.

A las cinco y media de la tarde de ayer se organizó la procesión anunciada para trasladar la imagen de Nuestra Señora de Bótoa desde la iglesia Catedral á la de Santo Domingo. Largas filas de señoras con velas encendidas, los seminaristas de San Atón y diversas cofradías con sus estandartes, abrían la procesión. Seguían los ordenandos, el clero parroquial con sus cruces, los señores beneficiados y el Ilustrísimo Cabildo Catedral, presidido por el Reverendísimo Prelado, á quien acompañaban los M. I. señores Deán y Arcediano. Presidía una comisión del Ayuntamiento y cerraba la marcha una escolta del regimiento de Castilla y la banda de música municipal. Los balcones de las calles del tránsito se hallaban adornados con colgaduras, y desde ellos arrojaban flores al paso de la sagrada imagen, que iba conducida en hombros de pobres lavanderas.

Llegada la procesión á Santo Domingo, se rezó el Santo Rosario, se cantó solemne letanía, y acto continuo, el Ilustrísimo Sr. Obispo dirigió á la concurrencia su paternal y autorizada palabra, recomendando la piedad y la devoción á la Santísima Virgen, á cuya protección acudimos en nuestras tribulaciones. Se cantó despues la *Salve* y una patética despedida, terminando el acto con la solemne bendición episcopal.

El jueves próximo, según dicen, se trasladará la Virgen de Bótoa á su Santuario.

El infalible *Noherlesoom* anunciaba un período de lluvias desde el 21 al 23 del actual. Son las diez del día 25, y lo que ha llovido es un sol de 40 grados que si continúa en *creciendo* nos derriete. Conste este dato en el proceso que algunos forman al *sábio* astrónomo.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 25 de Mayo de 1896.

## Solemnidad religiosa.

Como se anunciaba en el número anterior, el día 22 terminó el solemne novenario consagrado á Santa Rita de Casia en la parroquia de Santa María la Real, cuyo espacioso templo se ha visto bastante concurrido durante los nueve días de culto en honor á la abogada de lo

*imposible*, y por cierto que sólo á la diligencia y celo del párroco D. Nicomedes Claros se debe el buen gusto desplegado en los actos religiosos, que sin contar con el auxilio y concurso de hermandad alguna han patentizado la actividad é interés del párroco, á quien felicitamos por su incansable trabajo en la casa del Señor.

Los cultos del novenario tuvieron un digno remate el día 22, si bien hubo que alterar la hora del sermón por haber de concurrir el Rvdo. Prelado á la fiesta matutina celebrada en el Seminario en honor de su titular San Atón, Obispo celeberrimo de Pistoia.

Encontrábase el hermoso templo de Santa María con elegante sencillez adornado y realzado por una numerosa concurrencia, ávida de oír la autorizada palabra del joven orador sagrado D. Eloy Pedrajas y Nuñez-Romero, quien contó entre sus oyentes al venerable Prelado diocesano Ilmo. Sr. D. Ramón Torrijos, así como al Sr. Secretario de Cámara y no pocos eclesiásticos.

Era la segunda vez que el Sr. Pedrajas, catedrático de Religión y Moral de nuestro Instituto de 2.ª Enseñanza, iba á predicar en el mismo templo, donde se le oyó por primera vez durante el Triduo de Carnaval, y si entonces le pudimos apreciar como hábil, discreto y elocuente orador, este mismo concepto nos ha merecido en el bello panegirico, que, cual ramo de fragantes flores, consagró á la santa, abogada de lo imposible.

Con palabra facilísima y afiute presentó de acuerdo con la teología católica que para Dios todo es posible, si no envuelve contradicción; trazó los principales rasgos de la vida de Rita, ofreciéndonos en ella el triple efecto de la gracia en cuanto purifica, eleva y une; dirigió un sentido apóstrofe á la impiedad y errores contemporáneos, señalando á la heregia liberal como la causa y raiz de los mismos; terminando con una conmovedora súplica á la Santa para que por su intercesión se vea libre nuestra patria de los males que la afligen, entre los cuales ocupan el primer lugar la guerra de Cuba, la sequia y otros de no menor indole.

El auditorio quedó altamente satisfecho del novel orador, á quien auguramos triunfos oratorios por su erudición, cultura, manera de decir y demás cualidades que le adornan, las que nos hacen recordar á uno de nuestros actuales tribunos, cuya rápida palabra es difícilmente seguida por los taquígrafos: esto quizá sea un defecto en el orador, pero disculpable, como todos lo reconocían y aminoraban en el malogrado Moreno Nieto.

El Ilmo. Sr. Obispo hizo la reserva del SSmo., dando despues con él la bendición al pueblo que ocupaba la vasta nave del templo.

## Sección general.

Fa fallecido en Cuba el General Vicuña, y las pruebas de ca actor que le adornaban y los buenos servicios que prestaba en la Campaña son causa de que su muerte sea sentidísima.

Descanse en paz tan valiente soldado de la patria.

Bernal.—Leemos que nuestro amigo el general Fernández Bernal háse encargado provisionalmente del mando de la columna que mandaba Vicuña, y despues de haber quedado satisfactoriamente terminadas las diligencias que á instancia del mismo Sr. Bernal practicó el Estado Mayor, acerca del ataque de Cacarajácará.

Así esmeráramos sucediese, como dijimos en nuestro número 290, y felicitamos á nuestro amigo.

Feria.—En los días 27, 28 y 29 del actual se tendrá lugar la que anualmente celebrase en esta ciudad.

R. I. P.—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Antonio Z. Vázquez, director de *El Manchego*, ha teno de la desgracia de perder á su buena esposa, la señora doña Matilde Ubeda y Mexía, la que era ejemplo de madre cariñosa, de esposa amante y de dama cristiana.

El cielo habrá hecho justicia á las virtudes de la finada, acogiéndola el Señor en su santo regazo.

Y nuestro amigo Sr. Vázquez (así como se aprecia la familia) recia nuestro sentido pésame, y en especial de nuestro Director, el que or algún tiempo escribió en *El Manchego*, y desde entonces tiene íntima amistad con el citado Sr. D. Antonio Z. Vázquez.

Venezuela por España.—En aquella capital americana se ha constituido una Junta patriótica española, con objeto de promover una suscripción voluntaria por espacio de diez años, respondiendo á la invitación de la Junta española de Méjico, á fin de reunir fondos destinados al aumento de la escuadra española.

Se ha comntado un raro generalísimo de nuestro compatriota Pablo Sarasate.

Preparábase el jueves último para dar un concierto en un teatro de París.

Los pedidos de localidades eran muchísimos, y el secretario del violinista español se veía y se deseaba para complacer á tanto solicitante.

De pronto dice el secretario:

—A éste no hay más remedio que guardarle un asiento.

—Pues ¿quién es ese señor? preguntó Sarasate.

—El corresponsal del «New York Herald».

—Pues á ese precisamente á que en no se le reservó asiento de ninguna especie.

Y añadió el gran navarro:

—De alguna manera nos hemos de vengar de las charradas de los yankees.

Bibliografía.—Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Mayo de la colección titulada EL BUEN COMBATE que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase este *De Carlos á Manuel y viceversa* (segunda parte), por Antonio. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Leemos en una carta de Roma:

La *Unión antimasonica*, que tiene su residencia en Roma, ha designado la ciudad de Trento para celebrar en ella el futuro Congreso antimasonico internacional que ha de celebrarse por el mes de Septiembre. El señor Obispo de Trento que ha permanecido estos días en Roma, prometió prestar todo su apoyo para ese Congreso.

La ciudad de Trento es muy adecuada para verificar en ella dicho Congreso, no solo por encontrarse en un punto muy céntrico de Europa sino en memoria del célebre Concilio que se celebró para oponerse á la Reforma protestante.

Rescate de Roma.—La *Voce della Verità* muestra gran extrañeza al ver que muchos periódicos españoles han tomado en serio la cuestión del rescate de Roma, puesta á la orden del día por el *Daily Telegraph*.

Obscurantismo.—La Academia de Ciencias y Artes de Lyon ha otorgado un premio de honor de 10.000 francos al Misionero P. Dogère por sus trabajos de evangelización y civilización del país de Dahomey, en Africa.

Aviso á los enemigos de los frailes.—La Comunidad de los frailes franciscanos de Villarreal (Valencia) ha adquirido unos terrenos de capacidad de ocho hanegadas, lindantes con el huerto de aquel convento, y que dedicarán al cultivo de verduras para atender á las muchas raciones que diariamente reparten á los pobres con el auxilio de la caridad, que los provee de otros muchos artículos para llevar á cabo su buena comisión.

En la capital de Guatemala se ha erigido una estatua al célebre Misionero y Obispo de la orden de Predicadores, P. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, como protector de los indígenas americanos. Se pronunciaron discursos en las lenguas *cachiquel* y *castellana*; las músicas tocaron el himno nacional de Guatemala, y la señora del Presidente Barrios fué quién descubrió la estatua.

## VARIEDADES.

### LA BRISA Y EL GLAVEL

A. S. G.

De Abril una mañana serena como el cielo  
La brisa al tibio rayo del astro despertó,  
Y las sedosas alas tendiendo en el vacío  
Su lecho de tomillo ligera abandonó.

El vuelo remontando traspone el alto muro  
Que cerca ya ruñose tu mágico vergel  
Y ansiosa de ventura frenética de amores  
Plegando sus alitas, se posa en un clavel:

Cual abre dulce brisa los labios de una  
[virgen]  
Abrió el clavel su cáliz más rojo que el coral,  
Rodó al suelo una perla, voló al cielo un  
[suspiro]  
Y perfumó el ambiente aroma celestial.

De entonces cuando el alba con mil colores  
[res pinta]  
Las flores que engalanan tu encantador  
[vergel].



Palabras que no entiendo y á mi pesar es-  
cuchan  
Murmuran dulcemente la brisa y el clavel.

Manuel Ramírez.

COJUS DEUS VENTER EST.

Carrera hacer no pudo Zutanillo  
con la que, á dos por tres, cursó violento,  
fué aquella la carrera del jumento:  
un trote corto y coces á porrillo.  
Gárrulo, sin embargo, supo el pillo  
con charla osada simular talento

Y al aura popular, que, al fin, es viento,  
logró deber del oropel el brillo.  
Tocando de la intriga el vil resorte,  
sin más ley que la ley de la alhacena,  
el criminal chanchullo fué su norte.  
Y, zángano haragán de la colmena  
come bien, viste bien, luce en la corte  
y virtud predicando nos atruena.  
Dr. Francisco de Osuna.

Dos amigos duermen en un cuarto de  
una posada.  
Uno de ellos no puede dormir de las pi-

caduras de los infinitos mosquitos que  
abundan por estar en el rigor del verano.  
—Pero hombre—dice á su compañero,—  
¿cómo puedes dormir con tantos mosqui-  
tos? ¿no te pican?  
—Sí, pero como soy sordo no los oigo.

EL VICIO.

¿No ves á la inocente mariposa  
volando en derredor  
de la llama fatidica y hermosa  
de claro resplandor,

hasta verse abrasada, sumergida  
en su seno fatal?  
Pues el vicio es la llama que en la vida  
ilusiona al mortal.  
Llama engañosa, cuya luz induce  
á buscar el placer  
y después que halagüena nos seduce,  
nos hace padecer.  
¡Huye del resplandor fatal del vicio!  
su luz es falsedad,  
que nos guía y arrastra al precipicio,  
no á la felicidad.

Juan Ocaña.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESCALURA RELIGIOSA  
EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES  
CLASES Y PRECIOS TANTO CON RO-  
PAJES DE MADERA, COMO PARA  
VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y  
SEDAS NATURALES.

- Imágenes de los Sagrados Carozones.
- Imágenes del Crucificado.
- Imágenes del Buen Pastor.
- Imágenes del Niño Jesús.
- Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.
- Imágenes de Santos y Santas
- Imágenes de Angeles.
- Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
- Imágenes representando la Sagrada Familia.
- Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
- Imágenes representando asuntos Biblicos
- Altars, Retablos, Templetas, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERIA DE RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14.

Villanueva de la Serena.

TINTORERIA DE Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Badajoz.  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.  
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.  
CAPITAL DE GARANTIA.

10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito.....	pesetas 18.621.563*27
Activo.....	15.004.675*94
Siñistros pagados.....	986.228*98
Capitales en curso.....	39.364.854*77
Reservas.....	4.057.722*87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.  
En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramírez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

VIDAS DE LOS SANTOS  
EDICION ILUSTRADA

PRECIOS:

En hojas separadas, el ciento de la misma vida.....	0 fr. 75
En idem idem, el idem de la idem franco.....	1 25
En idem idem, el idem de la idem vida.....	6 50
En idem idem, el idem de la idem franco.....	11 75
Un folleto de un mes.....	0 50
Idem idem, franco.....	0 95
10 folletos, franco.....	7 25
Un tomo encuadernado (contienen 104 3 75 vidas) franco.....	3 75
Un año encuadernado (4 tomos), franco.....	14 25

Dirigirse á S. es. POPELIN Hermanos, 3, Rue Séguier, 3.—PARIS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proprietarios.—Una y Catecismo.— Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?— Credo Católico-tradicionalista.—El arcaísmo.— El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—Picaros frailes!—El liberalismo por dentro.

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vnauto.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Olózaga, 1 (Pasad de Recoletos) MADRID

Garantias

Capital efectivo..... Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas..... 44.028.645\*68

Total: Pesetas 56.028.645\*68

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habien o pagado por sus socios de su fundación la suma de; ese as 66.681.740\*98.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente de Vida entre D. tales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN EXTREMEÑA: Don Claudio González Alvarez, Calle Camino Llanó, 7. Cáceres  
AGENTE EN LA PROVINCA DE BADAJOZ: Don Rufino García Hidalgo, Calle de la Carrera, núm. 21, Villanueva de la Serena.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.

Obra nueva importantísima.

MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

para uso de los Seminarios y del clero

L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX

traducción de

D. VICENTE CALATAYUD BONMATE

Catedrático de número en el Institute de 2.ª enseñanza de Valencia.

Cuatro gruesos tomos en 4.º Precio: 22 pesetas, franca de porte y certificada. Se vende en Madrid, librerías de D. Enrique Hernández y de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, en las principales librerías católicas de provincias y en casa del traductor, Ruzafa, 5, 3.º, Valencia.

LA CONCORDIA

Suplemento literario, político y de noticias de los periódicos católicos.

Se publica todos los domingos con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Esta publicación cuya necesidad se dejaba sentir entre los lectores de la prensa católica de una manera especial en las presentes circunstancias en que la guerra de Cuba y los sucesos políticos de actualidad mantienen tan viva la atención de todos que les cuesta un verdadero sacrificio verse privados de periódico los días siguientes á los festivos acaba de aparecer en las más ventajosas condiciones. Es política sin ofensa de nadie, literaria é ilustrada con grabados de hombres y cosas de actualidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias: una peseta trimestre; 175 semestre y 3\*50 al año. Cuba y Puerto Rico: semestre, 80 centavos 1.º peso; año 1.º peso 50 centavos.— Filipinas: semestre, 1.º peso; año 7.º.—Extranjero: semestre, 3 pesetas; año 6.—Pagos adelantados.—Número suelto, cinco céntimos.—En los paqueteros y correos, 25 números 75 céntimos; 10 números, 0\*30.

Todo suscriptor que lo sea de alguno de los periódicos católicos recibirá «La Concordia», suscribiéndose en la administración Barceló 5 Madrid, y remitiendo una faja del periódico á que sea suscriptor por el último precio de un real cada mes ó tres pesetas al año.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En la administración del periódico, calle de Barceló, núm. 5, 1.º izquierda, Madrid.—En provincias en las librerías católicas y correos de los periódicos católicos.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa á mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.

Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían lista de precios y muestras.

EGIPTO

Y ASIRIA

RESUCITADOS

por D. Ramiro Fernández Vaquero, Canónigo Penitenciario de la S. I. P. de Toledo y Rector del Seminario central de San Ildefonso.

Un tomo en 4.º mayor de 666 páginas, con grabados.

Véndese á 8 pesetas en la librería de los señores Menor Hermanos, Toledo.

EL BUEN COMBATE.

facilitado á toda clase de personas, por medio de sencillos opúsculos.  
Nueva colección de libros de Propaganda limpia y exclusivamente católicos, sencillos y prácticos, que contendrán lo cuanto el cristiano debe creer, practicar y defender.  
CONDICIONES.—Se publica cada mes un opúsculo de 48 páginas, con hermosa ilustración y elegante cubierta.  
Suscripción mensual..... 1'50 ptas. al año.  
Suscripción trimestral..... 4'50 " " " " " " " "  
Suscripción cuatrimestral..... 5'50 " " " " " " " "  
Suscripción semestral..... 8'50 " " " " " " " "  
Suscripción anual..... 12'00 " " " " " " " "  
Los suscriptores á un ejemplar sólo se admiten por año entero.  
Subscribiéndose á cuatro ejemplares mensuales en adelante, puede hacerse por un, dos ó tres meses, un semestre ó todo el año.  
El pago se hará por adelantado en letra, libranza ó sellos, certificando en este último caso la carta.  
Dirigirse á: Miguel Cuenca, Librería y Tipografía Católica, Pinar, 5, Barcelona.